



Dos reales
REPUBLICA PERUANA
SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825. Y 1826.

J. L. Linares y Morales



Don José Cuadros de Sutili Cuadros de un tal ante V.S. pases
 co, y digo: Que hoy día de la fecha, se ha acordado, entre D.º Dades
 Lopez, y el Sr. P. Procurador del Gobierno a D.º Domingo, que deducen
 en esta causa por el Sr. Procurador del Gobierno, y tres por deposita
 dos en esta causa, se entregue la suma de cien pesos, a D.º
 Pedro Procurador, a cuenta de lo que se le ha de pagar del referido
 D.º Dades, lo bien como el legal día del convenio, pero el
 mio aun lo considero preferrido a todo otro, como que procede
 de trabajo personal. En los cuantos del convenio de D.º Dades
 se me van debiendo quantias en días de actuaciones, y por
 do por ahora del total que se me debe, y contra yo me unico
 mente al Guad. cond. por sus actuaciones para en cien pesos.
 Así, pues, hago presente a V.S. estar convenido en recibir
 cien pesos por cuenta de todo lo que se me era debiendo, y para lo
 qual, solicito, que de la cantidad que va a servir al uso de Sr. P.
 Procurador, se me entreguen los cien pesos. Por tanto.

Al Sr. Jefe, y Sup. se pasa provea, y mandas en la conformidad
 que llevo exp. en just. que yo, juez no proceda de malicia
 y en lo necesario de

José Cuadros de Sutili



TC
CAJ. 42
Doc. 39
Fol. 1

S.S.

Ordin. de Levallon.
Alonso Calderon
Argos.

Asesor
D. Garcia

Enroquense los cien p. q. solicita el Excmo
con intencion de D. Jades Lopez, y el p. Pro-
curador del Con. de Santo Domingo. Lima y
Agosto 19- 1826.

[Handwritten signatures and flourishes]



Suelto

Seguidamente eni segun lo preuisto en el Decreto que
anuncia al R. P. Procurador del Con. de Santo Domingo,
Franc. Melitosa Montoya quien aviene de ello, reconocio, con
lo mandado en las Decretos y firmo de que certifico —

F. M. de M. Montoya

Suelto

En veinte, y uno de dho mes, y año, eni para el propio efecto
a D. Jades Lopez, y firmo de que certifico —

Lopez

Suelto

Reuivi de esta tenencia los cien p. q. solicita el Excmo
de uno auto.

Suelto